



**“2021. Año de la Independencia”**

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2021.

**AL PÚBLICO**

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México agradece su interés en el Coloquio Internacional “México Revolucionario- El ascenso maderista, antecedentes y consecuencias”.

Respecto a ella informamos lo siguiente:

1. La lista de personas inscritas podrá consultarse en el portal de Internet del INEHRM, a través del siguiente enlace: [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Coloquio\\_Mexico\\_revolucionario](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Coloquio_Mexico_revolucionario)
2. Asimismo, aclaramos que los nombres escritos en la lista corresponden a los registrados automáticamente en el formulario de inscripción. De haber algún cambio en la ortografía de estos se les solicita enviar un email con la indicación precisa del cambio al siguiente correo electrónico [cursos.inehrm@cultura.gob.mx](mailto:cursos.inehrm@cultura.gob.mx) Esto para evitar correcciones futuras en la emisión de las constancias de acreditación.
3. Las mesas se transmitirán como estrenos del 16 al 18 de noviembre de 2021 a través de las redes sociales del INEHRM, Facebook (@inehrm.fanpage) y Canal INEHRM de YouTube. Para conocer los horarios con precisión favor de consultar el programa en <https://inehrm.gob.mx/>
4. La dinámica para tomar la asistencia será la siguiente: Se deberá acceder a un formulario que estará disponible en la descripción de los vídeos y como comentario fijo en el estreno de cada mesa. El formulario abrirá de manera automática al término de cada sesión y permanecerá abierto durante 24 horas, posteriormente se cerrará automáticamente. No se registrará asistencia por otro medio (Email, comentario en Facebook o YouTube).
5. Sobre el registro de asistencia: Es importante escribir en el formulario el ID de manera correcta (Ej. INEHRM-1 siglas INEHRM en mayúsculas, guion y número sin espacios) ya que el registro es automatizado, cualquier variación en el ID dará como resultado la inasistencia.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

6. Para acreditar el derecho a la constancia de participación, las personas inscritas deberán cubrir como mínimo el 80% de asistencia registrada mediante formulario durante el periodo que dure el coloquio.
7. A 10 días hábiles de finalizado el ciclo, se publicará la lista de las personas que recibirán constancia de participación a distancia, cuyo envío-recepción se realizará por medio del correo electrónico proporcionado en el formulario de inscripción.

**Agradecemos su atención.**

**Atentamente**

**Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  
(INEHRM)**

